



JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

RADICACION No. 08-001-40-53-015-2021-00785-00
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ.
DEMANDADO: YAMIL ENRIQUE GUTIERREZ SIERRA

INFORME SECRETARIAL:

Señora Jueza: a su Despacho el presente proceso con el memorial que antecede, presentado por la parte demandante. Sírvase proveer. Barraquilla, mayo 10 de 2022.

**ALVARO MANUEL DE LA TORRE BASANTA
SECRETARIO**

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL. Barraquilla, mayo diez (10) de dos mil veintidós (2022).

Visto el memorial presentado por el doctor JAIME ORLANDO CANO, apoderado de la parte demandante, en el que solicita al Despacho que se pronuncie acerca de los intereses corrientes señalados en el numeral tercero de los hechos y de las pretensiones de la demanda, manifestando que solo se señalaron los intereses moratorios en el Mandamiento de Pago; Leído detenidamente el auto, el Despacho no accede a lo solicitado por el demandante ya que en el Mandamiento de Pago de fecha 14 de Diciembre de 2021, en el numeral 1), literal b), el Juzgado libró también Mandamiento de Pago por la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M.L. (\$7.307.205.00), por concepto de intereses corrientes causados hasta el 10 de noviembre de 2021.

Así las cosas, el Despacho,

RESUELVE:

No acceder a lo solicitado por la parte demandante, por los motivos consignados en el presente proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**NAZLI PAOLA PONTON LOZANO
LA JUEZA**

MCD

Firmado Por:

Nazli Paola Ponton Lozano

Juez

Juzgado Municipal

Civil 015

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f39bd2fdf43e2119a8f88ec778b822b63a56f6b71d4a792ed131e76df8aa6863**

Documento generado en 10/05/2022 04:28:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>